



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ACTA DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-52-2025

OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DEL TRÍPTICO "PARTO VAGINAL LA MEJOR OPCIÓN", TRÍPTICO "BENEFICIOS DE LA COLPOSCOPIA" Y TRÍPTICO "CUIDADOS DEL RECIÉN NACIDO EN DOMICILIO"

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del 08 de julio de 2025 en la sala de juntas de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, ubicada en la Calle Durango número 291, quinto piso, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México; la persona servidora pública cuyo nombre y firma aparece al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Adjudicación Directa Nacional Electrónica número AA-50-GYR-050GYR019-N-52-2025 para el Servicio de impresión del Tríptico "Parto vaginal la Mejor Opción", Tríptico "Beneficios de la Colposcopia" y Tríptico "Cuidados del Recién Nacido en domicilio", de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 16 de abril de 2025, misma que entró en vigor el 17 del mismo mes y año, en el cual se indica en los "Transitorios" de manera textual lo siguiente:-----

Cuarto.- El Ejecutivo Federal deberá realizar las reformas necesarias al Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en un plazo no mayor de noventa días hábiles, contados a partir de la entrada en vigor del presente Decreto, a fin de adecuarlo al contenido del mismo. Hasta en tanto eso suceda, se continuará aplicando el Reglamento vigente en lo que no se opongan al presente instrumento.-----

Quinto.- Los procedimientos de contratación que se encuentren en trámite a la fecha de entrada en vigor de la presente Ley, continuarán tramitándose hasta su conclusión conforme a las disposiciones vigentes al momento de su inicio. y -----

Noveno, así como los artículos 26 fracción III, 26 Bis fracción II, 42 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley o LAASSP).-----

El acto es presidido por la Mtra. Elia Sandra Varas Galeana, Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, adscrita a la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante el IMSS o el instituto), en correlación con el numeral 7.1.3.1.2 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, servidora pública facultada para presidir el presente evento.-----



Handwritten signature in blue ink



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-52-2025

OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DEL TRÍPTICO "PARTO VAGINAL LA MEJOR OPCIÓN", TRÍPTICO "BENEFICIOS DE LA COLPOSCOPIA" Y TRÍPTICO "CUIDADOS DEL RECIÉN NACIDO EN DOMICILIO"

Acto seguido, se da lectura a la adjudicación contenida en la presente acta, al tenor de lo siguiente:-----

Conforme a la solicitud de cotización publicada en la plataforma Compras MX el 16 de abril de 2025.-----

Se hace constar que, para efectos de su revisión, análisis detallado y elaborar el Dictamen que fundamenta y motiva la adjudicación del presente procedimiento, se recibieron el 30 de abril de 2025 a través de Compras Mx las cotizaciones de los participantes siguientes: -----

No.	Participante	Partidas en la que participa
1.-	COLORISTAS Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	1, 2 y 3
2.-	COMPU FORMAS, S.A. DE C.V.	1, 2 y 3
3.-	EDITORIAL ALGARABIA, S.A. DE C.V.	1, 2 y 3
4.-	EXCELFORM, S.A. DE C.V.	1, 2 y 3
5.-	FINE IMAGE, S.A. DE C.V.	1, 2 y 3
6.-	FORMAS GENERALES, S.A. DE C.V.	1, 2 y 3
7.-	FORMULARIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	1, 2 y 3
8.-	GRUPO COMERCIAL IMPRESOR ARCOS, S.A. DE C.V.	1, 2 y 3
9.-	GRUPO GRAFICO EDITORIAL, S.A. DE C.V.	1, 2 y 3
10.-	IMPRESOS SANTIAGO, S.A. DE C.V.	1, 2 y 3
11.-	NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO	1, 2 y 3
12	REPRODUCCIONES FOTOMECAÑICAS, S.A. DE C.V.	1, 2 y 3
13.-	SERVICIOS Y FORMAS GRÁFICAS, S.A. DE C.V.	1, 2 y 3

Se comunica que se verificó en la plataforma Digital de Contrataciones Públicas Compras Mx en la liga <https://directoriosancionados.apps.buengobierno.gob.mx/> que las personas físicas y/o morales antes mencionadas no se encuentran inhabilitadas y/o sancionadas, así como en el listado de proveedores suspendidos en la liga electrónica <https://suspensiondirectoriosancpc.apps.buengobierno.gob.mx/> a la fecha de celebración del presente Acto, se imprimieron las pantallas de dichas consultas, mismas que se encuentran archivadas en el expediente del presente procedimiento de contratación, verificándose que los participantes referidos no se encuentran inhabilitados, sancionados ni suspendidos. -----





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-52-2025
OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DEL TRÍPTICO "PARTO VAGINAL LA MEJOR OPCIÓN", TRÍPTICO "BENEFICIOS DE LA COLPOSCOPIA" Y TRÍPTICO "CUIDADOS DEL RECIÉN NACIDO EN DOMICILIO"

Asimismo, se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido por el artículo 50 de la LAASSP, fracciones III, IV, XIII y XIV, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente del presente procedimiento de contratación, verificándose que los participantes referidos no se encuentran impedidos.

Criterio de Evaluación de Propuestas.

Con apego a lo establecido por los artículos 36, 36 Bis fracción II y 51 del Reglamento la Convocante efectuó la evaluación utilizando el criterio Binario, es decir Cumple o No cumple, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en el "Anexo Técnico" y "Términos y Condiciones", a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, conforme al siguiente procedimiento:

I. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

A) FIRMA ELECTRÓNICA DE LAS PROPUESTAS.

En primer término, se revisó a través del acuse de las propuestas de los participantes, coincide con la de los firmantes, así como la cadena digital y el código QR para validar su autenticidad, de conformidad con los artículos 26 Bis, fracción II y 27 de la Ley, que disponen que en el caso de procedimientos electrónicos, en los cuales se permite exclusivamente la participación a través de la Plataforma Digital Compras Mx, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.

Vinculado a ello, el artículo 50 del Reglamento, establece que "En las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública".

Al respecto, la Secretaría Anticorrupción y buen Gobierno, mediante el "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del sistema CompraNet, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011, dispuso en su numeral 14 que el medio de





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-52-2025

OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DEL TRÍPTICO "PARTO VAGINAL LA MEJOR OPCIÓN", TRÍPTICO "BENEFICIOS DE LA COLPOSCOPIA" Y TRÍPTICO "CUIDADOS DEL RECIÉN NACIDO EN DOMICILIO"

Identificación electrónica para que los potenciales licitantes nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de Compras Mx.

El análisis a que se refiere este inciso se realizó por el área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

Al efectuar el acto de presentación y apertura de las proposiciones, se imprimió de los participantes, el archivo generado por CompraNet denominado "ACUSE DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE COMPRAS MX", el cual contiene, entre otros datos, el Nombre o Razón Social de la persona física o moral que carga la propuesta en el sistema así como Nombre del firmante y la Firma [Cadena de firma electrónica], así como el código QR con el cual se verificó el acuse de proposición y son "la prueba" de que las propuestas las autentican los licitantes como enviadas por ellos mismos a través de los medios electrónicos y, por tanto, ponen de manifiesto que la propuesta fue firmada digitalmente y que se cumplió con la exigencia prevista en la Solicitud de Cotización.

De la revisión realizada, se desprende que los acuses arrojados por la Plataforma Compras Mx indican que tanto la propuesta técnica como la económica que presentaron los participantes: 1) COLORISTAS Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V., 2) COMPU FORMAS, S.A. DE C.V., 3) EDITORIAL ALGARABIA, S.A. DE C.V., 4) EXCELFORM, S.A. DE C.V., 5) FINE IMAGE, S.A. DE C.V., 6) FORMAS GENERALES, S.A. DE C.V., 7) FORMULARIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V., 8) GRUPO COMERCIAL IMPRESOR ARCOS, S.A. DE C.V., 9) GRUPO GRAFICO EDITORIAL, S.A. DE C.V., 10) IMPRESOS SANTIAGO, S.A. DE C.V., 11) NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO, 12) REPRODUCCIONES FOTOMECÁNICAS, S.A. DE C.V. y 13) SERVICIOS Y FORMAS GRÁFICAS, S.A. DE C.V.: fueron debidamente firmadas en forma electrónica con sus respectivos Acuses de Presentación en la Plataforma Compras Mx

B) DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA.

Sólo después de constatar que los participantes firmaron adecuadamente sus propuestas, se procedió a la evaluación de la documentación legal-administrativa.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-52-2025

OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DEL TRÍPTICO "PARTO VAGINAL LA MEJOR OPCIÓN", TRÍPTICO "BENEFICIOS DE LA COLPOSCOPIA" Y TRÍPTICO "CUIDADOS DEL RECIÉN NACIDO EN DOMICILIO"

La revisión de la documentación legal-administrativa se realizó por el área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.15 del Manual.

Con base en la evaluación, se concluyó que la documentación legal-administrativa presentada por los participantes: 1) COLORISTAS Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V., 2) COMPU FORMAS, S.A. DE C.V., 3) EDITORIAL ALGARABIA, S.A. DE C.V., 4) EXCELFORM, S.A. DE C.V., 5) FINE IMAGE, S.A. DE C.V., 6) FORMAS GENERALES, S.A. DE C.V., 7) FORMULARIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V., 8) GRUPO COMERCIAL IMPRESOR ARCOS, S.A. DE C.V., 9) GRUPO GRAFICO EDITORIAL, S.A. DE C.V., 10) IMPRESOS SANTIAGO, S.A. DE C.V., 11) NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO, 12) REPRODUCCIONES FOTOMECÁNICAS, S.A. DE C.V. y 13) SERVICIOS Y FORMAS GRÁFICAS, S.A. DE C.V.: cumplen satisfactoriamente con los extremos establecidos en la solicitud de cotización.

Dicha evaluación se contiene en el Anexo I, y se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.

EVALUACIÓN TÉCNICA

La evaluación de las propuestas técnicas de los participantes se realizó bajo la más estricta responsabilidad por el Área Técnica, por parte de la Titular de la Coordinación de Unidades de Segundo Nivel, de conformidad con el artículo 2, fracciones II y III del reglamento; los numerales 4.25, inciso f) y 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.16 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público [en adelante el Manual], remitida mediante oficio número 09 55 24 61 2600/1181, de fecha 16 de junio de 2025, signado por la Dra. Beatriz Pérez Antonio, misma que se contiene en el Anexo II, y se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-52-2025

OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DEL TRÍPTICO "PARTO VAGINAL LA MEJOR OPCIÓN", TRÍPTICO "BENEFICIOS DE LA COLPOSCOPIA" Y TRÍPTICO "CUIDADOS DEL RECIÉN NACIDO EN DOMICILIO"

No.	Participante	Evaluación Técnica
1.-	COLORISTAS Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	No Cumple
2.-	COMPU FORMAS, S.A. DE C.V.	No Cumple
3.-	EDITORIAL ALGARABIA, S.A. DE C.V.	No Cumple
4.-	EXCELFORM, S.A. DE C.V.	No Cumple
5.-	FINE IMAGE, S.A. DE C.V.	No Cumple
6.-	FORMAS GENERALES, S.A. DE C.V.	Si Cumple
7.-	FORMULARIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	No Cumple
8.-	GRUPO COMERCIAL IMPRESOR ARCOS, S.A. DE C.V.	Si Cumple
9.-	GRUPO GRAFICO EDITORIAL, S.A. DE C.V.	Si Cumple
10.-	IMPRESOS SANTIAGO, S.A. DE C.V.	Si Cumple
11.-	NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO	Si Cumple
12.-	REPRODUCCIONES FOTOMECAÑICAS, S.A. DE C.V.	No Cumple
13.-	SERVICIOS Y FORMAS GRÁFICAS, S.A. DE C.V.	Si Cumple

De lo anterior se desprende que las cotizaciones presentadas por FORMAS GENERALES, S.A. DE C.V., GRUPO COMERCIAL IMPRESOR ARCOS, S.A. DE C.V., GRUPO GRAFICO EDITORIAL, S.A. DE C.V., IMPRESOS SANTIAGO, S.A. DE C.V., NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO, y SERVICIOS Y FORMAS GRÁFICAS, S.A. DE C.V., Cumplen con los requisitos técnicos establecidos en la solicitud de cotización.

Respecto a los cotizantes COLORISTAS Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V., COMPU FORMAS, S.A. DE C.V., EDITORIAL ALGARABIA, S.A. DE C.V., EXCELFORM, S.A. DE C.V., FINE IMAGE, S.A. DE C.V., FORMULARIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. y REPRODUCCIONES FOTOMECAÑICAS, S.A. DE C.V., se desechan conforme a lo establecido en las DISPOSICIONES GENERALES, Causales para la no aceptación de cotizaciones, numeral 14.- No cumplir con las especificaciones técnicas contenidas en el Anexo 1 "Anexo Técnico" y Anexo 2 "Términos y Condiciones", o Anexo 3 "Propuesta Económica" así como con la presentación de documentos que se solicitan en los mismos.

C) EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA [COTIZACIÓN].



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-52-2025

OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DEL TRÍPTICO "PARTO VAGINAL LA MEJOR OPCIÓN", TRÍPTICO "BENEFICIOS DE LA COLPOSCOPIA" Y TRÍPTICO "CUIDADOS DEL RECIÉN NACIDO EN DOMICILIO"

Se procedió a realizar la evaluación de las PROPUESTAS ECONÓMICAS, de las propuestas técnicas que resultaron solventes por cumplir con la totalidad de los aspectos técnicos y legales, solicitados en el Anexo 4 "Propuesta Económica".-----

El área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística, realizó la evaluación de las propuestas económicas, de conformidad con los numerales 4.39 de las POBALINES y 4.2.2.1.17 del Manual.-----

De la evaluación se advierte que las proposiciones de los participantes: 1) FORMAS GENERALES, S.A. DE C.V., 2) GRUPO COMERCIAL IMPRESOR ARCOS, S.A. DE C.V., 3) GRUPO GRAFICO EDITORIAL, S.A. DE C.V., 4) IMPRESOS SANTIAGO, S.A. DE C.V., 5) NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO, y 6) SERVICIOS Y FORMAS GRÁFICAS, S.A. DE C.V.: Cumplen con los requisitos solicitados, debido a que sus propuestas resultaron económicamente solventes, en términos de la evaluación efectuada en este procedimiento, misma que se anexa en esta Acta.-----

II. RELACIÓN DE LAS PROPOSICIONES QUE RESULTARON DESECHADAS.-----

Para cumplir con lo previsto en la fracción I del artículo 37 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los participantes cuyas proposiciones resultaron No solventes.-----

No.	Participante	Motivo del Incumplimiento
1.-	COLORISTAS Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	No Cumple técnicamente
2.-	COMPU FORMAS, S.A. DE C.V.	No Cumple técnicamente
3.-	EDITORIAL ALGARABIA, S.A. DE C.V.	No Cumple técnicamente
4.-	EXCELFORM, S.A. DE C.V.	No Cumple técnicamente
5.-	FINE IMAGE, S.A. DE C.V.	No Cumple técnicamente
6.-	FORMULARIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	No Cumple técnicamente
7.-	REPRODUCCIONES FOTOMECÁNICAS, S.A. DE C.V.	No Cumple técnicamente

III. RELACIÓN DE LAS PROPOSICIONES QUE RESULTARON SOLVENTES.-----

Para cumplir con lo previsto en la fracción II del artículo 37 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los participantes cuyas proposiciones resultaron solventes.-----





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

Table with 3 columns: No., Participante, and Partidas en que fue solvente. It lists 6 participants and their respective bid items.

IV. ADJUDICACIÓN.

Con sustento en la evaluación que antecede y que es el fundamento y soporte de esta decisión, se ADJUDICA el procedimiento para la Contratación del Servicio de impresión del Tríptico "Parto vaginal la Mejor Opción", Tríptico "Beneficios de la Colposcopia" y Tríptico "Cuidados del Recién Nacido en domicilio", al Participante: FORMAS GENERALES, S.A. DE C.V.

Table with 5 columns: No., Concepto, Subtotal, I.V.A., and Total. It details the pricing for the three printed tracts.

Lo anterior por resultar su propuesta solvente ya que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la solicitud de cotización, por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas conforme a su propuesta económica, misma que se adjuntan a la presente como Anexo III.

En lo que se refiere a los cotizantes, GRUPO COMERCIAL IMPRESOR ARCOS, S.A. DE C.V., GRUPO GRAFICO EDITORIAL, S.A. DE C.V., IMPRESOS SANTIAGO, S.A. DE C.V., NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO, y SERVICIOS Y FORMAS GRÁFICAS, S.A. DE C.V., se comunica que aún y cuando cumplen Legal y Técnicamente no se les adjudica por no ofertar el monto más bajo.

Se hace del conocimiento al participante adjudicado que la vigencia del contrato, así como el plazo de la prestación del servicio, se efectuará conforme al Anexo Técnico y a los Términos y Condiciones.





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-52-2025
OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DEL TRÍPTICO "PARTO VAGINAL LA MEJOR OPCIÓN", TRÍPTICO "BENEFICIOS DE LA COLPOSCOPIA" Y TRÍPTICO "CUIDADOS DEL RECIÉN NACIDO EN DOMICILIO"

Así mismo, se le informa que el contrato se formalizará el 23 de julio de 2025, a las 12:00 horas. o bien dentro de los 15 (quince) días naturales posteriores a la notificación de la adjudicación, en el horario y día que para tal efecto disponga la División de Contratos, en términos del artículo 46 de la LAASSP.

En cumplimiento al artículo 48 de la LAASSP, 84 de su Reglamento y las modificaciones establecidas en el "Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público", publicado en el DOF el 01 de junio de 2022, se le informa a la empresa adjudicada que deberá entregar la Garantía de Cumplimiento de Contrato dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del mismo; por lo que, para que inicie las gestiones conducentes se proporcionan los siguientes datos.

Datos del contrato y Garantía:

Table with 2 columns: Field Name and Value. Fields include: N° de contrato (050GYR019N05225-001-00), Objeto (Servicio de impresión del Tríptico "Parto vaginal la Mejor Opción", Tríptico "Beneficios de la Colposcopia" y Tríptico "Cuidados del Recién Nacido en domicilio"), Monto (El monto del contrato es por la cantidad de \$486,000.00...), Vigencia (La vigencia del contrato será a partir del día hábil siguiente de la notificación de la Adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2025), Porcentaje de la garantía (10% [diez por ciento] del importe total adjudicado antes del IVA), Monto de la garantía (\$48,600.00 [Cuarenta y ocho mil seiscientos pesos 00/100]), Tipo de Garantía (Divisible).



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-52-2025

OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DEL TRÍPTICO "PARTO VAGINAL LA MEJOR OPCIÓN", TRÍPTICO "BENEFICIOS DE LA COLPOSCOPIA" Y TRÍPTICO "CUIDADOS DEL RECIÉN NACIDO EN DOMICILIO"

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la Ley y demás correlativos, el adjudicado deberá entregar, en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00 horas en copia simple y original o copia certificada para cotejo de los siguientes documentos:-----

- a) Acta Constitutiva y en su caso, sus respectivas modificaciones.-----
b) Poder Notarial del Representante Legal que firmará el Contrato-----
c) Identificación oficial vigente y con fotografía del representante legal. -----
d) Cédula de Registro Federal de Contribuyentes. -----
e) Comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 meses. -----
f) En su caso, escrito de estratificación de empresa en términos del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitiva Micro, Pequeña y Mediana Empresa. -----
g) Escrito en términos del artículo 50 y 60 de la LAASSP. -----
h) Escrito bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. [Ley General de Responsabilidades Administrativas: DOF 18-07-2016].
i) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria [SAT] vigente a la firma del contrato, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. -----
j) Opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social vigente a la firma del contrato emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y del ACUERDO ACDO.SA1.HCT.260220/64.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico del INSTITUTO publicado en el DOF el 30 de marzo de 2020, y el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, referente a las reglas para la obtención de la opinión publicada el 22 de septiembre de 2022, en el DOF y el Acuerdo ACDO.S2.HCT.250423/106.P.DIR de fecha 25 de abril de 2023, emitido por el consejo Técnico y publicada el 04 de mayo de 2023; así como el último Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270224/34.P.DIR de fecha 27 de febrero de 2024 emitido por el H. Consejo Técnico y publicado en el DOF el 21 de marzo de 2024.-----
k) Constancia vigente de situación fiscal emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores [INFONAVIT] en los términos establecidos por las "Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones" publicadas en el



Handwritten signature



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-52-2025
OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DEL TRÍPTICO "PARTO VAGINAL LA MEJOR OPCIÓN", TRÍPTICO "BENEFICIOS DE LA COLPOSCOPIA" Y TRÍPTICO "CUIDADOS DEL RECIÉN NACIDO EN DOMICILIO"

Diario Oficial de la Federación [DOF] el 22 de abril del 2024.

En caso de que el adjudicado se encuentre inscrito en el Registro Único de Proveedores y Contratistas de CompraNet, deberá remitir únicamente la documentación referida en los, **incisos: g), h), i), j) y k)**

Se hace de su conocimiento que la formalización del instrumento contractual se hará en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos de CompraNet:

Al respecto y en cumplimiento a los artículos 2 fracción II, 45 último párrafo, 56 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público [LAASSP]; 84 segundo párrafo de su Reglamento; así como lo establecido en el Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación; se solicita que previo a la suscripción del contrato respectivo, el Representante Legal del Adjudicado lleve a cabo su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos [MFIJ], toda vez que la formalización del instrumento contractual será a través de este medio; para lo cual se pone a su disposición las siguientes direcciones electrónicas:

<https://www.gob.mx/comprasmx/documentos/modulo-de-formalizacion-de-instrumentos-juridicos>
https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Guia_de_registro_de_empresas_V3.pdf

V. CIERRE DEL ACTA.

Para efectos de la notificación, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de CompraNet https://upcp-comprasmx.hacienda.gob.mx/registro_empresas.html



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-52-2025

OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DEL TRÍPTICO "PARTO VAGINAL LA MEJOR OPCIÓN", TRÍPTICO "BENEFICIOS DE LA COLPOSCOPIA" Y TRÍPTICO "CUIDADOS DEL RECIÉN NACIDO EN DOMICILIO"

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de esta acta en el tablero de avisos dispuesto en el piso 5 de la División de Contratación de Activos y Logística, del inmueble ubicado en Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes, acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las 17:30 horas día en que se actúa

Firmando la presente quien preside, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar.

Esta Acta consta de 12 fojas y 3 Anexos.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

Nombre y cargo	Firma
Mtra. Elia Sandra Varas Galeana Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos (Área Contratante)	

La firma que antecede corresponde al Acta de Adjudicación Directa Nacional Electrónica número AA-50-GYR-050GYR019-N-52-2025.



ANEXO I





ANEXO I

EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO AA-50-GYR-050GYR019-N-52-2025

Servicio de impresión del Tríptico "Parto vaginal la Mejor Opción", Tríptico "Beneficios de la Colposcopia" y Tríptico "Cuidados del Recién Nacido en domicilio".

DOCUMENTO	COLORISTAS Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	COMPU FORMAS, S.A. DE C.V.	EDITORIAL ALGARABIA, S.A. DE C.V.	EXCELFORM, S.A. DE C.V.
Anexo 3				
Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica.	Cumple 19548130_E_Anexo3 Pág. 1	Cumple 19556031_E_Anexo3 Pág. 1-2	Cumple 19352210_E_1 Pág. 1	Cumple 19540194_E_3 Pág. 1-3
Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP	Cumple 19548130_E_Anexo3 Pág. 2	Cumple 19556031_E_Anexo3 Pág. 3	Cumple 19352206_E_2 Pág. 1	Cumple 19540195_E_3 Pág. 1
Escrito de nacionalidad mexicana.	Cumple 19548130_E_Anexo3 Pág. 3	Cumple 19556031_E_Anexo3 Pág. 4	Cumple 19352209_E_3 Pág. 1	Cumple 19540198_E_3 Pág. 1
Declaración de integridad.	Cumple 19548130_E_Anexo3 Pág. 4	Cumple 19556031_E_Anexo3 Pág. 5	Cumple 19352207_E_4 Pág. 1	Cumple 19540196_E_3 Pág. 1
Manifestación de estratificación (MIPyME).	Manifiesta ser Mediana 19548130_E_Anexo3 Pág. 6	Manifiesta ser Pequeña 19556031_E_Anexo3 Pág. 7	Manifiesta ser Pequeña 19352205_E_5 Pág. 2	Manifiesta ser Mediana 19540197_E_3 Pág. 1



4



Gobierno de México



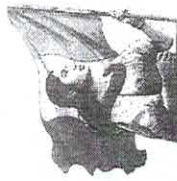
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección de Administración
Unidad de Administración
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

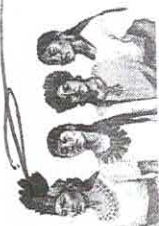


DOCUMENTO	FINE IMAGE, S.A. DE C.V.	FORMAS GENERALES, S.A. DE C.V.	FORMULARIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	GRUPO COMERCIAL IMPRESOR ARCOS, S.A. DE C.V.
Anexo 3 Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica.	Cumple 19512492_E_TECNICO Pág. 1	Cumple 19559883_E_1_LEGAL Pág. 1-3	Cumple 19531575_E_anexo Pág. 1	Cumple 19450595_E_ANEXO Pág. 1-3
Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP	Cumple 19512492_E_TECNICO Pág. 2	Cumple 19559883_E_1_LEGAL Pág. 89	Cumple 19531575_E_anexo Pág. 3	Cumple 19450595_E_ANEXO Pág. 4
Escrito de nacionalidad mexicana.	Cumple 19512492_E_TECNICO Pág. 3	Cumple 19559883_E_1_LEGAL Pág. 90	Cumple 19531575_E_anexo Pág. 4	Cumple 19450595_E_ANEXO Pág. 5
Declaración de integridad.	Cumple 19512492_E_TECNICO Pág. 4	Cumple 19559883_E_1_LEGAL Pág. 91	Cumple 19531575_E_anexo Pág. 5	Cumple 19450595_E_ANEXO Pág. 6
Manifestación de estratificación (MIPyME).	Manifiesta ser Micro 19512492_E_TECNICO Pág. 6	Manifiesta ser Pequeña 19559883_E_1_LEGAL Pág. 92	Manifiesta ser Mediana 19531575_E_anexo Pág. 6	Manifiesta ser Mediana 19450595_E_ANEXO Pág. 7





DOCUMENTO	GRUPO GRAFICO EDITORIAL, S.A. DE C.V.	IMPRESOS SANTIAGO, S.A. DE C.V.	NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO	REPRODUCCIONES FOTOMECAÑICAS, S.A. DE C.V.	SERVICIOS Y FORMAS GRÁFICAS, S.A. DE C.V.
Anexo 3 Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica.	Cumple 19524771_E_1 Pág. 1-4	Cumple 19523374_E_3 Pág. 1-3	Cumple 19395042_E_Legal Pág. 1-2	Cumple 19531459_E_ANEXO Pág. 1-5	Cumple 19542597_E_P1 Pág. 1-2
Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP	Cumple 19524771_E_1 Pág. 5	Cumple 19523374_E_3 Pág. 4	Cumple 19395042_E_Legal Pág. 3	Cumple 19531459_E_ANEXO Pág. 6	Cumple 19542597_E_P1 Pág. 4
Escrito de nacionalidad mexicana.	Cumple 19524771_E_1 Pág. 6	Cumple 19523374_E_3 Pág. 5	Cumple 19395042_E_Legal Pág. 4	Cumple 19531459_E_ANEXO Pág. 7	Cumple 19542597_E_P1 Pág. 5
Declaración de integridad.	Cumple 19524771_E_1 Pág. 7	Cumple 19523374_E_3 Pág. 6	Cumple 19395042_E_Legal Pág. 5	Cumple 19531459_E_ANEXO Pág. 8	Cumple 19542597_E_P1 Pág. 6
Manifestación de estratificación (MIPYME).	Manifiesta ser Mediana 19524771_E_1 Pág. 8	Manifiesta ser Pequeña 19523374_E_3 Pág. 8	Manifiesta ser Pequeña 19395042_E_Legal Pág. 6	Manifiesta ser Grande 19531459_E_ANEXO Pág. 9	Manifiesta ser Pequeña 19542597_E_P1 Pág. 7





Con base en la evaluación que antecede, se concluyó que la documentación presentada por los participantes:

1) COLORISTAS Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V., 2) COMPU FORMAS, S.A. DE C.V., 3) EDITORIAL ALGARABIA, S.A. DE C.V., 4) EXCELFORM, S.A. DE C.V., 5) FINE IMAGE, S.A. DE C.V., 6) FORMAS GENERALES, S.A. DE C.V., 7) FORMULARIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V., 8) GRUPO COMERCIAL IMPRESOR ARCOS, S.A. DE C.V., 9) GRUPO GRAFICO EDITORIAL, S.A. DE C.V., 10) IMPRESOS SANTIAGO, S.A. DE C.V., 11) NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO, 12) REPRODUCCIONES FOTOMECÁNICAS, S.A. DE C.V. y 13) SERVICIOS Y FORMAS GRÁFICAS, S.A. DE C.V.: Cumplen con los requisitos solicitados en la Solicitud cotización.

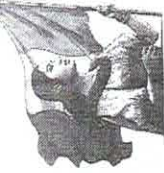
Se verificó en el sistema CompraNet en la liga <https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx/> que las empresas antes mencionadas no se encuentran inhabilitadas y/o sancionadas, así como en el listado de proveedores suspendidos en la liga electrónica <https://suspensiondirectoriosancpc.apps.funcionpublica.gob.mx/> a la fecha de celebración del presente Acto, se imprimieron las pantallas de dichas consultas, mismas que se encuentran archivadas en el expediente del presente procedimiento de contratación, verificándose que los participantes no se encuentran inhabilitados, sancionados ni suspendidos.

De conformidad con el Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de abril de 2025, misma que entró en vigor el 17 de abril de 2025, en el cual se indica: "Transitorios"

Cuarto.- El Ejecutivo Federal deberá realizar las reformas necesarias al Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en un plazo no mayor de noventa días hábiles, contados a partir de la entrada en vigor del presente Decreto, a fin de adecuarlo al contenido del mismo. Hasta en tanto eso suceda, se continuará aplicando el Reglamento vigente en lo que no se opongan al presente instrumento.

Quinto.- Los procedimientos de contratación que se encuentren en trámite a la fecha de entrada en vigor de la presente Ley, continuarán tramitándose hasta su conclusión conforme a las disposiciones vigentes al momento de su inicio.

Noveno.- Los lineamientos y disposiciones a que hace referencia la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, deberán ser emitidos en un plazo no mayor a doce meses, contados a partir de la entrada en vigor del presente Decreto.



Asimismo, se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido por el artículo 50 de la LAASSP, fracciones III, IV, XIII y XIV, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente de la presente adjudicación, verificándose que los cotizantes referidos no se encuentran impedidos.

Ciudad de México, a 08 de julio de 2025

Elaboró

Lic. Jorge López Legorreta
Supervisor de Proyectos

Autorizó

Mtra. Elia Sandra Valdez Gateana
Titular de la Contratación de Técnica de Adquisición
de Bienes de Inversión y Activos



ANEXO II

RECIBO
16 JUN 2025
DIVISION DE CONTRATACION
DE AC...
Oficio No. 09 55 84 61 2600/ 1181
Ciudad de México, a 16 de junio del 2025.

Dirección de Prestaciones Médicas
Unidad de Atención Médica
Coordinación de Unidades de Segundo Nivel

Lic. Rosa Angélica Nava Robles
Titular de la División de Contratación de Activos y Logística

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
16 JUN 2025
GALLARDO
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Anexo

Presente

En atención su Oficio No. 09 53 84 61 1CFJ/2025/3249, a través del cual remite el disco compacto (CD) que contiene las propuestas técnicas que fueron remitidas a través del Sistema CompraNet por los proveedores participantes en el procedimiento de Adjudicación Directa Nacional Electrónica Número AA-50-GYR-050GYR19-N-52-2025, para la contratación del la contratación del **"Servicio de Impresión del Tríptico 'Parto vaginal la Mejor Opción', Tríptico 'Beneficios de la Colposcopia' y Tríptico 'Cuidados del Recién Nacido en domicilio'**", solicitado por las Coordinación de Unidades de Segundo Nivel, para el presente ejercicio presupuestal, con la finalidad de que en mi carácter de área técnica realice el análisis técnico de las mismas y se remita el resultado de la evaluación técnica.

Al respecto, en mi carácter de Área Técnica, se realizó el análisis técnico el cual se desglosa en el documento anexo denominado "Evaluación Técnica", resultando de la siguiente manera:

• **Licitantes que cumplen Técnicamente:**

Consecutivo	Razón Social
1	Formas Generales, S.A. de C.V. ✓
2	Grupo Comercial Impresor Arcos, S.A. de C.V. ✓
3	Grupo Gráfico Editorial, S.A. de C.V. ✓
4	Impresos Santiago, S.A. de C.V. ✓
5	Noemí López Gallardo ✓
6	Servicios y Formas Gráficas, S.A. de C.V. ✓

• **Licitantes que No cumplen técnicamente:**

Consecutivo	Razón Social
1	Coloristas y Asociados, S.A. de C.V. ✓
2	Compu Formas, S.A. de C.V. ✓
3	Editorial Algarabia, S.A. de C.V. ✓
4	Excelform, S.A. de C.V. ✓
5	FINE IMAge, S.A. de C.V. ✓
6	Formularios de México, S.A. de C.V. ✓
7	Reproducciones Fotomecánicas, S.A. de C.V. ✓

16.48



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Prestaciones Médicas
Unidad de Atención Médica
Coordinación de Unidades de Segundo Nivel

Oficio No. 09 55 24 61 2600/ **1181**
Ciudad de México, a 16 de junio del 2025.

Por lo anterior, adjunto al presente en formato impreso y electrónico (CD) la referida evaluación técnica, con el propósito de que se continúe con el proceso de contratación correspondiente.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Dra. Beatriz Pérez Antonio
Titular

Con copia:

- Dra. Alva Alejandra Santos Carrillo. Directora de Prestaciones Médicas (Se envía copia por SICGC)
- Dr. Efraín Arizmendi Uribe. Titular de la Unidad de Atención Médica (Se envía copia por SICGC)
- C.P. y L.D. Carlos Flores Zarza. Titular de la Coordinación de Servicios Administrativos.

Vte..-202501906



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Durango 289, Piso 4, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, Tel. (55)5726-1700, Exts. 11021 y 17024
www.imss.gob.mx



Dirección de Prestaciones Médicas

Unidad de Atención Médica

Coordinación de Unidades de Segundo Nivel



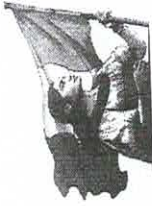
EVALUACIÓN TÉCNICA

La División de Atención Ginecoobstétrica y Perinatal, en su carácter de Área Técnica, realizó la evaluación de las propuestas técnicas presentadas por las 13 (trece) empresas interesadas en participar en el procedimiento de Adjudicación Directa Nacional Electrónica No. AA-50-GYR-050GYR019-N-52-2025, relativa a la contratación del "Servicio de Impresión del Tríptico "Parto vaginal la Mejor Opción", Tríptico "Beneficios de la Colposcopia" y Tríptico "Cuidados del Recién Nacido en domicilio", solicitado por las Coordinación de Unidades de Segundo Nivel, para el presente ejercicio presupuestal, de conformidad con el artículo 2, fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como de los numerales 4.25, inciso f) y 4.39 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, del así como del numeral 4.2.2.1.16 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la cual se desprende lo siguiente:

Licitantes evaluados:

Consecutivo	Razón Social
1	Coloristas y Asociados, S.A. de C.V.
2	Compu Formas, S.A. de C.V.
3	Editorial Algarabía, S.A. de C.V.
4	Excellform, S.A. de C.V.
5	FINE IMAGE, S.A. de C.V.
6	Formas Generales, S.A. de C.V.
7	Formularios de México, S.A. de C.V.
8	Grupo Comercial Impresor Arcos, S.A. de C.V.
9	Grupo Gráfico Editorial, S.A. de C.V.
10	Impresos Santiago, S.A. de C.V.
11	Noemí López Gallardo
12	Reproducciones Fotomecánicas, S.A. de C.V.
13	Servicios y Formas Gráficas, S.A. de C.V.





Al respecto, dicha evaluación técnica se realizó en términos del artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y del inciso c) del "ANEXO 2. TÉRMINOS Y CONDICIONES", de la "Solicitud de Cotización de la "Adjudicación Directa Nacional Electrónica", en virtud de lo anterior, se desprende que 6 (seis) licitantes cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas, y 7 (siete) no cumplen técnicamente, toda vez que el incumplimiento afecta la solvencia de la proposición, a continuación se detalla el resultado de la evaluación:

Sub inciso	Concepto	Páginas o Folios	Archivo	Cumple / No Cumple	Motivo de desechamiento
1.	1. Anexo Técnico.	De la página 1 a la 8	19560118_E_A_TECNICO	Cumple	N/A
2.	2. Términos y Condiciones.			No cumple	Se determina el incumplimiento técnico de las partidas ofertadas por el licitante, toda vez que no cumple con lo establecido en el Anexo 2.- Términos y Condiciones, inciso c) CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 51, 52 Y 53 DEL RLAASSP. , apartado "VERIFICACIÓN DOCUMENTAL QUE REALIZARÁ EL ÁREA TÉCNICA.-"; a continuación se detalla: 1. No presento documento denominado Términos y Condiciones, indicado en el subinciso 2. lo anterior, derivado de que afecta la solvencia de la proposición técnica.
3.	3. Folletos y/o catálogos de productos similares o iguales a los impresos solicitados. 4. Currículum del licitante en hoja membretada y firmada por el representante legal de la empresa, en el que se identifique como mínimo lo siguiente: <input type="checkbox"/> Datos generales, como mínimo fecha de creación, el nombre o Razón Social, domicilio y principales actividades o fines para los que fue constituida, según sea el caso, con el cual se compruebe que el giro de la empresa está relacionado con el servicio solicitado, así como una experiencia de mínimo un año por parte del licitante prestando servicios iguales o similares al solicitado.	De la página 1 a la 3	19560625_E_Muestras	Cumple	N/A
4.		De la página 1 a la 2	19560621_E_H_Servicio	Cumple	N/A





Coloristas y Asociados, S.A. de C.V.					
Sub inciso	Concepto	Páginas o Folios	Archivo	Cumple / No Cumple	Motivo de desechamiento
	<p><input type="checkbox"/> Listado de mínimo 5 clientes con directorio y datos de contacto, con sus respectivos contratos u órdenes de servicio o similares debidamente formalizados, celebrados con entes públicos o privados, legibles y en formato PDF, con una antigüedad no mayor a 5 años, en los que los servicios otorgados a estos, sean iguales o similares a los solicitados, para verificar en su caso el cumplimiento de los instrumentos jurídicos.</p>	<p>Página 1, Página 1, Página 1, Página 1, Página 1, Página 1, Página 1, Página 1, Página 1, Página 1, Página 1 y 2, Página 1 y Página 1</p>	<p>19560629_E_Servicios, 19560616_E_OC_930, 19560617_E_OC_948, 19560618_E_OC_947, 19560619_E_OC_970, 19560620_E_OC_0361343, 19560622_E_OC_0363290, 19560623_E_OC_0364945, 19560624_E_OC12533, 19560626_E_OC20485, 19560628_E_OC268559, 19560630_E_OC_0359667 y 19560631_E_OC_0290601</p>	<p>Cumple</p>	<p>N/A</p>
5.	<p>Los licitantes, participantes, en su propuesta técnica deberán demostrar que cuentan con la maquinaria necesaria para proporcionar el servicio de impresión, así como de sus acabados, para lo cual, adjuntarán archivo PDF de la factura original de cada uno de los equipos solicitados, en las que se observe de forma clara y legible la descripción del equipo solicitado, las cuales deberán de estar a nombre del licitante ofertante.</p>	<p>De la página 7 a la 18</p>	<p>19560627_E_MAJUINARIA</p>	<p>No cumple</p>	<p>Se determina el incumplimiento técnico de las partidas ofertadas por el licitante, toda vez que no cumple con lo establecido en el Anexo 2- Términos y Condiciones, inciso c) CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 51, 52 Y 53 DEL RLAASP; apartado "VERIFICACIÓN DOCUMENTAL QUE REALIZARÁ EL ÁREA TÉCNICA.-"; a continuación se detalla:</p> <p>1. Aunque presenta contratos de arrendamiento, no presenta los PDF de la facturas originales de los equipos solicitados en las viñetas 2, 3, 4 y 5 indicadas en el subinciso 5., toda vez que el licitante debió demostrar que cuenta con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Máquina CTP. • Máquina de Rotativas en Offset de cuatro cuerpos impresores o más, horno de secado y dobléz choper. • Prensas planas (offset). • Máquina de encuadernación cosido y pegado en Hot Melt. y/o Máquina rustica con unidad de pegado en PUR (Poliuretano Reactivo).
	<p>Asimismo, deberán presentar en su propuesta técnica, una relación en la indiquen que número o folio de factura ampara a las máquinas solicitadas, para tal efecto deberán de utilizar el formato: que se indica en TyC.</p>	<p>Página 1</p>		<p>Cumple</p>	<p>N/A</p>
					<p>Lo anterior, derivado de que afecta la solvencia de la proposición técnica.</p>





Compu Formas, S.A. de C.V.					
Sub inciso	Concepto	Páginas o Folios	Archivo	Cumple / No Cumple	Motivo de desechamiento
1.	1. Anexo Técnico.	Página 1	19557585_E_DESCRIPCION	Cumple	N/A
2.	2. Términos y Condiciones.			No cumple	Se determina el incumplimiento técnico de las partidas ofertadas por el licitante, toda vez que no cumple con lo establecido en el Anexo 2.- Términos y Condiciones, inciso c) CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 51, 52 Y 53 DEL RLAAASP.-, apartado "VERIFICACIÓN DOCUMENTAL QUE REALIZARÁ EL ÁREA TÉCNICA.-", a continuación se detalla: 1. No presente documento denominado Términos y Condiciones, indicado en el subinciso 2. Lo anterior, derivado de que afecta la solvencia de la proposición técnica.
3.	3. Folletos y/o catálogos de productos similares o iguales a los impresos solicitados. 4. Currículum del licitante en hoja membretada y firmada por el representante legal de la empresa, en el que se identifique como mínimo lo siguiente: <input type="checkbox"/> Datos generales, como mínimo fecha de creación, el nombre o Razón Social, domicilio y principales actividades o fines para los que fue constituida, según sea el caso, con el cual se compruebe que el giro de la empresa está relacionado con el servicio solicitado, así como una experiencia de mínimo un año por parte del licitante prestando servicios iguales o similares al solicitado.	De la página 1 a la 7	19557594_E_FOLLETOS_CV	Cumple	N/A
4.	<input type="checkbox"/> Listado de mínimo 5 clientes con directorio y datos de contacto, con sus respectivos contratos u órdenes de servicio o similares debidamente formalizados celebrados con entes públicos o privados, legibles y en formato PDF, con una antigüedad no mayor a 5 años, en los que los servicios otorgados a estos, sean iguales o similares a los solicitados, para verificar en su caso el cumplimiento de los instrumentos jurídicos.	De la página 8 a la 20	19557594_E_FOLLETOS_CV	Cumple	N/A
		De la página 2 a la 47	19557590_E_CLIEN_Y_CONT	Cumple	N/A





Sub Inciso	Concepto	Páginas o Folios	Archivo	Cumple / No Cumple	Motivo de desechamiento
	<p>de la empresa está relacionado con el servicio solicitado, así como una experiencia de mínimo un año por parte del licitante prestando servicios iguales o similares al solicitado.</p>				<p>Se determina el incumplimiento técnico de las partidas ofertadas por el licitante, toda vez que no cumple con lo establecido en el Anexo 2.- Términos y Condiciones, inciso c) CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 51, 52 Y 53 DEL RLAASSP.-, apartado "VERIFICACIÓN DOCUMENTAL QUE REALIZARÁ EL ÁREA TÉCNICA.-"; a continuación se detalla:</p>
	<p><input type="checkbox"/> Listado de mínimo 5 clientes con directorio y datos de contacto, con sus respectivos contratos u órdenes de servicio o similares debidamente formalizados celebrados con entes públicos o privados, legibles y en formato PDF, con una antigüedad no mayor a 5 años, en los que los servicios otorgados a estos, sean iguales o similares a los solicitados, para verificar en su caso el cumplimiento de los instrumentos jurídicos.</p>	<p>Página 1</p>	<p>19411335_E_CV_Clientes</p>	<p>No cumple</p>	<p>1. Aunque presenta listado de clientes con directorio y datos de contacto, nos presenta sus respectivos contratos u órdenes de servicio o similares debidamente formalizados celebrados con entes públicos o privados, legibles y en formato PDF, indicados en el subinciso 4., segunda viñeta.</p> <p>Lo anterior, derivado de que afecta la solvencia de la proposición técnica.</p>
5.	<p>Los licitantes, participantes, en su propuesta técnica deberán demostrar que cuentan con la maquinaria necesaria para proporcionar el servicio de impresión, así como de sus acabados, para lo cual, adjuntarán archivo PDF de la factura original de cada uno de los equipos solicitados, en las que se observe de forma clara y legible la descripción del equipo solicitado, las cuales deberán de estar a nombre del licitante ofertante.</p>			<p>No cumple</p>	<p>Se determina el incumplimiento técnico de las partidas ofertadas por el licitante, toda vez que no cumple con lo establecido en el Anexo 2.- Términos y Condiciones, inciso c) CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 51, 52 Y 53 DEL RLAASSP.-, apartado "VERIFICACIÓN DOCUMENTAL QUE REALIZARÁ EL ÁREA TÉCNICA.-"; a continuación se detalla:</p> <p>1. El proveedor no presenta los PDF de las facturas originales o contratos de arrendamiento con un tercero, de los equipos solicitados en las viñetas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 indicadas en el subinciso 5., toda vez que el licitante debió demostrar que cuenta con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Máquina impresión plotter. • Máquina CTP. • Máquina de Rotativas en Offset de cuatro cuerpos impresores o más, horno de secado y doblez choper. • prensas planas (offset). • Máquina de encuadernación cosido y pegado en Hot Melt. • rústica con unidad de pegado en PUR (Poliuretano Reactivo). • Máquina dobladora • Guillotina. <p>Lo anterior, derivado de que afecta la solvencia de la proposición técnica.</p>





Editorial Algarabía, S.A. de C.V.			
Sub inciso	Concepto	Páginas o Folios	Archivo
	Asimismo, deberán presentar en su propuesta técnica, una relación en la indiquen que número o folio de factura ampara a las máquinas solicitadas, para tal efecto deberán de utilizar el formato: que se indica en TyC.		

Motivo de desechamiento

Se determina el incumplimiento técnico de las partidas ofertadas por el licitante, toda vez que no cumple con lo establecido en el Anexo 2.- Términos y Condiciones, inciso c) **CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 51, 52 Y 53 DEL RLAASSP.-**, apartado "VERIFICACIÓN DOCUMENTAL QUE REALIZARÁ EL ÁREA TÉCNICA.-"; a continuación se detalla:

1. El proveedor no presenta una relación en la indiquen que número o folio de factura ampara a las máquinas solicitadas, indicado en el subinciso 5., segundo párrafo.

Lo anterior, derivado de que afecta la solvencia de la proposición técnica.

Excelform, S.A. de C.V.			
Sub inciso	Concepto	Páginas o Folios	Archivo
1.	1. Anexo Técnico.	De la página 1 a la 9	19536224_E_A1_TECNICA
2.	2. Términos y Condiciones.	De la página 1 a la 34	
3.	3. Folletos y/o catálogos de productos similares o iguales a los impresos solicitados.	Página 48	
4.	4. Currículum del licitante en hoja membretada y firmada por el representante legal de la empresa, en el que se identifique como mínimo lo siguiente: <input type="checkbox"/> Datos generales, como mínimo fecha de creación, el nombre o Razón Social, domicilio y principales actividades o fines para los que fue constituida, según sea el caso, con el cual se compruebe que el giro de la empresa está relacionado con el servicio solicitado, así como una experiencia de mínimo un año por parte del licitante prestando servicios iguales o similares al solicitado.	De la página 35 a la 58	19536283_E_A2_TER_Y_CON D

Motivo de desechamiento

N/A

N/A

N/A

N/A

Cumple / No Cumple

Cumple

Cumple

Cumple

Cumple





Excelform, S.A. de C.V.					
Sub inciso	Concepto	Páginas o Folios	Archivo	Cumple / No Cumple	Motivo de desechamiento
	U Listado de mínimo 5 clientes con directorio y datos de contacto, con sus respectivos contratos u órdenes de servicio o similares debidamente formalizados o similares debidamente formalizados celebrados con entes públicos o privados, legibles y en formato PDF, con una antigüedad no mayor a 5 años, en los que los servicios otorgados a estos, sean iguales o similares a los solicitados, para verificar en su caso el cumplimiento de los instrumentos jurídicos.	Páginas 7, 55 y 56		No cumple	Se determina el incumplimiento técnico de las partidas ofertadas por el licitante, toda vez que no cumple con lo establecido en el Anexo 2- Términos y Condiciones, inciso c) CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 51, 52 Y 53 DEL RLAASSP.; apartado "VERIFICACIÓN DOCUMENTAL QUE REALIZARÁ EL ÁREA TÉCNICA."; a continuación se detalla: 1. Aunque presenta listado de mínimo 5 clientes con directorio y datos de contacto, solo proporciona 2 de los 5 contratos u órdenes de servicio o similares debidamente formalizados celebrados con entes públicos o privados, legibles y en formato PDF, solicitados en el subciclo 4., segunda viñeta.
5	Los licitantes, participantes, en su propuesta técnica deberán demostrar que cuentan con la maquinaria necesaria para proporcionar el servicio de impresión, así como de sus acabados, para lo cual, adjuntarán archivo PDF de la factura original de cada uno de los equipos solicitados, en las que se observe de forma clara y legible la descripción del equipo solicitado, las cuales deberán de estar a nombre del licitante ofertante. Asimismo, deberán presentar en su propuesta técnica, una relación en la indiquen que número o folio de factura ampara a las máquinas solicitadas, para tal efecto deberán de utilizar el formato: que se indica en TyC.	De la página 12 a la 27	19536283_E_A2_TER_Y_CON D	Cumple	N/A
		Página 11		Cumple	N/A

Fine Image, S.A. de C.V.					
Sub inciso	Concepto	Páginas o Folios	Archivo	Cumple / No Cumple	Motivo de desechamiento
1.	1. Anexo Técnico.	De la página 1 a la 5	19512431_E_PROPUUESTA_LE GAL	Cumple	N/A
2.	2. Términos y Condiciones.	De la página 6 a la 16	19512431_E_PROPUUESTA_LE GAL	Cumple	N/A
3.	3. Folletos y/o catálogos de productos similares o iguales a los impresos solicitados.	De la página 17 a la 21		Cumple	N/A





Fine Image, S.A. de C.V.					
Sub Inciso	Concepto	Páginas o Fojos	Archivo	Cumple / No Cumple	Motivo de desechamiento
4.	<p>4. Currículum del licitante en hoja membretada y firmada por el representante legal de la empresa, en el que se identifique como mínimo lo siguiente:</p> <p><input type="checkbox"/> Datos generales, como mínimo fecha de creación, el nombre o Razón Social, domicilio y principales actividades o fines para los que fue constituida, según sea el caso, con el cual se compruebe que el giro de la empresa está relacionado con el servicio solicitado, así como una experiencia de mínimo un año por parte del licitante prestando servicios iguales o similares al solicitado.</p> <p><input type="checkbox"/> Listado de mínimo 5 clientes con directorio y datos de contacto, con sus respectivos contratos u órdenes de servicio o similares debidamente formalizados celebrados con entes públicos o privados, legibles y en formato PDF, con una antigüedad no mayor a 5 años, en los que los servicios otorgados a estos, sean iguales o similares a los solicitados, para verificar en su caso el cumplimiento de los instrumentos jurídicos.</p>	De la página 22 a la 24	19512431_E_PROPUUESTA_LE GAL	Cumple	N/A
5.	<p>Los licitantes, participantes, en su propuesta técnica deberán demostrar que cuentan con la maquinaria necesaria para proporcionar el servicio de impresión, así como de sus acabados, para lo cual, adjuntarán archivo PDF de la factura original de cada uno de los equipos solicitados, en las que se observe de forma clara y legible la descripción del equipo solicitado, las cuales deberán de estar a nombre del licitante ofertante.</p>	De la página 99 a la 107	19512431_E_PROPUUESTA_LE GAL	No cumple	<p>Se determina el incumplimiento técnico de las partidas ofertadas por el licitante, toda vez que no cumple con lo establecido en el Anexo 2.- Términos y Condiciones, inciso c) CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 51, 52 Y 53 DEL RLAASSP.-, apartado "VERIFICACIÓN DOCUMENTAL QUE REALIZARÁ EL ÁREA TÉCNICA.-"; a continuación se detalla:</p> <p>1. Aunque presenta listado de mínimo 5 clientes con directorio y datos de contacto, solo demuestra 4 de los 5 contratos u órdenes de servicio o similares debidamente formalizados celebrados con entes públicos o privados, legibles y en formato PDF, solicitados en el subinciso 4., segunda viñeta.</p> <p>Lo anterior, derivado de que afecta la solvencia de la proposición técnica.</p> <p>Se determina el incumplimiento técnico de las partidas ofertadas por el licitante, toda vez que no cumple con lo establecido en el Anexo 2.- Términos y Condiciones, inciso c) CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 51, 52 Y 53 DEL RLAASSP.-, apartado "VERIFICACIÓN DOCUMENTAL QUE REALIZARÁ EL ÁREA TÉCNICA.-"; a continuación se detalla:</p> <p>1. El licitante no presenta el contrato de arrendamiento, comodato o cualquier otro documento firmado, en los que se acredite el uso de la maquinaria por parte del licitante participante, de los equipos señalados en la viñeta 3 del subinciso 5, dado que el licitante debió demostrar que cuenta con:</p>





Fine Image, S.A. de C.V.					
Sub Inciso	Concepto	Páginas o Folios	Archivo	Cumple / No Cumple	Motivo de desechamiento
	Asimismo, deberán presentar en su propuesta técnica, una relación en la indiquen que número o folio de factura ampara a las máquinas solicitadas, para tal efecto deberán de utilizar el formato: que se indica en TyC.	Página 9		Cumple	N/A
					Lo anterior, derivado de que afecta la solvencia de la proposición técnica

Formas Generales, S.A. de C.V.					
Núm.	Concepto	Páginas o Folios	Archivo	Cumple / No Cumple	Motivo de desechamiento
1.	1. Anexo Técnico.	Del folio 0001 al 0008		Cumple	N/A
2.	2. Términos y Condiciones.	Del folio 0009 al 0016	19546103_E_1_DOCUM_TEC NICA	Cumple	N/A
3.	3. Folletos y/o catálogos de productos similares o iguales a los impresos solicitados.	Del folio 0017 al 0042	19546122_E_2_ANEXO_GENE R	Cumple	N/A
4.	4. Currículum del licitante en hoja membretada y firmada por el representante legal de la empresa, en el que se identifique como mínimo lo siguiente: <input type="checkbox"/> Datos generales, como mínimo fecha de creación, el nombre o Razón Social, domicilio y principales actividades o fines para los que fue constituida, según sea el caso, con el cual se compruebe que el giro de la empresa está relacionado con el servicio solicitado, así como una experiencia de mínimo un año por parte del licitante prestando servicios iguales o similares al solicitado.	Del folio 0044 al 0055	19546122_E_2_ANEXO_GENE R	Cumple	N/A





Formas Generales, S.A. de C.V.

Núm.	Concepto	Páginas o Folios	Archivo	Cumple / No Cumple	Motivo de desechamiento
	0 Listado de mínimo 5 clientes con directorio y datos de contacto, con sus respectivos contratos u órdenes de servicio o similares debidamente formalizados celebrados con entes públicos o privados, legibles y en formato PDF, con una antigüedad no mayor a 5 años, en los que los servicios otorgados a estos, sean iguales o similares a los solicitados, para verificar en su caso el cumplimiento de los instrumentos jurídicos.	Del folio 0052 al 0202		Cumple	N/A
	Los licitantes, participantes, en su propuesta técnica deberán demostrar que cuentan con la maquinaria necesaria para proporcionar el servicio de impresión, así como de sus acabados, para lo cual, adjuntarán archivo PDF de la <u>factura original de cada uno de los equipos</u> solicitados, en las que se observe de forma clara y legible la descripción del equipo solicitado, las cuales deberán de estar a nombre del licitante ofertante.	Del folio 0204 al 0214		Cumple	N/A
5.	Asimismo, deberán presentar en su propuesta técnica, una relación en la indiquen que número o folio de factura ampara a las máquinas solicitadas, para tal efecto deberán de utilizar el formato: que se indica en TyC.	Folio 0203	19546122_E_2_ANEXO_GENER	Cumple	N/A

Formularios de México, S.A. de C.V.

Núm.	Concepto	Páginas o Folios	Archivo	Cumple / No Cumple	Motivo de desechamiento
1.	1. Anexo Técnico.	De la página 1 a la 6		Cumple	N/A
2.	2. Términos y Condiciones.	De la página 7 a la 14		Cumple	N/A
3.	3. Folletos y/o catálogos de productos similares o iguales a los impresos solicitados.	De la página 29 a la 53	19531597_E_prop_tec_com	Cumple	N/A
4.	4. Currículum del licitante en hoja membretada y firmada por el representante legal de la empresa, en el que se identifique como mínimo lo siguiente:	De la página 15 a la 28		Cumple	N/A





Formularios de México, S.A. de C.V.

Núm.	Concepto	Páginas o Folios	Archivo	Cumple / No Cumple	Motivo de desechamiento
	<p><input type="checkbox"/> Datos generales, como mínimo fecha de creación, el nombre o Razón Social, domicilio y principales actividades o fines para los que fue constituida, según sea el caso, con el cual se compruebe que el giro de la empresa está relacionado con el servicio solicitado, así como una experiencia de mínimo un año por parte del licitante prestando servicios iguales o similares al solicitado.</p> <p><input type="checkbox"/> Listado de mínimo 5 clientes con directorio y datos de contacto, con sus respectivos contratos u órdenes de servicio o similares debidamente formalizados celebrados con entes públicos o privados, legibles y en formato PDF, con una antigüedad no mayor a 5 años, en los que los servicios otorgados a estos, sean iguales o similares a los solicitados, para verificar en su caso el cumplimiento de los instrumentos jurídicos.</p>				Se determina el incumplimiento técnico de las partidas ofertadas por el licitante, toda vez que no cumple con lo establecido en el Anexo 2.- Términos y Condiciones , inciso c) CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 51, 52 Y 53 DEL RLAASP.- ; apartado "VERIFICACIÓN DOCUMENTAL QUE REALIZARÁ EL ÁREA TÉCNICA.-" ; a continuación se detalla: 1. Presenta un listado de 4 clientes de los 5 solicitados en el subciclo 4., segunda viñeta, adicional, de que los respectivos contratos u órdenes de servicio o similares debidamente formalizados celebrados con entes públicos o privados, no corresponden a los relacionados.
	Los licitantes, participantes, en su propuesta técnica deberán demostrar que cuentan con la maquinaria necesaria para proporcionar el servicio de impresión, así como de sus acabados, para lo cual, adjuntarán archivo PDF de la factura original de cada uno de los equipos solicitados, en las que se observe de forma clara y legible la descripción del equipo solicitado, las cuales deberán de estar a nombre del licitante ofertante.	Página 25		No cumple	Lo anterior, derivado de que afecta la solvencia de la proposición técnica.
5.	Asimismo, deberán presentar en su propuesta técnica, una relación en la indiquen que número o folio de factura ampara a las máquinas solicitadas, para tal efecto deberán de utilizar el formato: que se indica en TYC.	Páginas, 164, 165, 166, 168, 170, 171, 174, 176 y 181	19531597_E_prop_tec_com	Cumple	N/A
		Página 9		Cumple	N/A





Grupo Comercial Impresor Arcos, S.A. de C.V.					
Núm.	Concepto	Páginas o Folios	Archivo	Cumple / No Cumple	Motivo de desechamiento
1.	1. Anexo Técnico.	Del folio 000001 al 000005		Cumple	N/A
2.	2. Términos y Condiciones.	Del folio 000006 al 000016		Cumple	N/A
3.	3. Folletos y/o catálogos de productos similares o iguales a los impresos solicitados. 4. Currículum del licitante en hoja membretada y firmada por el representante legal de la empresa, en el que se identifique como mínimo lo siguiente: D Datos generales, como mínimo fecha de creación, el nombre o Razón Social, domicilio y principales actividades o fines para los que fue constituida, según sea el caso, con el cual se compruebe que el giro de la empresa está relacionado con el servicio solicitado, así como una experiencia de mínimo un año por parte del licitante prestando servicios iguales o similares al solicitado.	Del folio 000017 al 000026	19535191_E_TECNICA_1	Cumple	N/A
4.	D Listado de mínimo 5 clientes con directorio y datos de contacto, con sus respectivos contratos u órdenes de servicio o similares debidamente formalizados celebrados con entes públicos o privados, legibles y en formato PDF, con una antigüedad no mayor a 5 años, en los que los servicios otorgados a estos, sean iguales o similares a los solicitados, para verificar en su caso el cumplimiento de los instrumentos jurídicos. Los licitantes, participantes, en su propuesta técnica deberán demostrar que cuentan con la maquinaria necesaria para proporcionar el servicio de impresión, así como de sus acabados, para lo cual, adjuntarán archivo PDF de la factura original de cada uno de los equipos solicitados, en las que se observe de forma clara y legible la descripción del equipo solicitado, las cuales deberán de estar a nombre del licitante ofertante.	Del folio 000027 al 000033		Cumple	N/A
		Del folio 000034 al 000084	19535199_E_TECNICA_2	Cumple	N/A
5.		Del folio 000086 al 000104	19535199_E_TECNICA_2	Cumple	N/A





Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Grupo Comercial Impresor Arcos, S.A. de C.V.					
Núm.	Concepto	Páginas o Folios	Archivo	Cumple / No Cumple	Motivo de desechamiento
	Asimismo, deberán presentar en su propuesta técnica, una relación en la indiquen que número o folio de factura ampara a las máquinas solicitadas, para tal efecto deberán de utilizar el formato: que se indica en TyC.	Folio 000085		Cumple	N/A

Grupo Gráfico Editorial, S.A. de C.V.					
Núm.	Concepto	Páginas o Folios	Archivo	Cumple / No Cumple	Motivo de desechamiento
1.	1. Anexo Técnico.	De la página 1 a la 4	19525717_E_1_PROP_TECNICA	Cumple	N/A
2.	2. Términos y Condiciones.	De la página 5 a la 11		Cumple	N/A
3.	3. Folletos y/o catálogos de productos similares o iguales a los impresos solicitados.	De la página 1 a la 9	19525759_E_2_CATA_MUESTRAS	Cumple	N/A
4.	4. Currículum del licitante en hoja membretada y firmada por el representante legal de la empresa, en el que se identifique como mínimo lo siguiente: <input type="checkbox"/> Datos generales, como mínimo fecha de creación, el nombre o Razón Social, domicilio y principales actividades o fines para los que fue constituida, según sea el caso, con el cual se compruebe que el giro de la empresa está relacionado con el servicio solicitado, así como una experiencia de mínimo un año por parte del licitante prestando servicios iguales o similares al solicitado. <input type="checkbox"/> Listado de mínimo 5 clientes con directorio y datos de contacto, con sus respectivos contratos u órdenes de servicio o similares debidamente formalizados celebrados con entes públicos o privados, legibles y en formato PDF, con una antigüedad no mayor a 5 años, en los que los servicios otorgados a estos, sean iguales o similares a los solicitados, para verificar en su caso el cumplimiento de los instrumentos jurídicos.	De la página 13 a la 19	19525717_E_1_PROP_TECNICA	Cumple	N/A



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Grupo Gráfico Editorial, S.A. de C.V.					
Núm.	Concepto	Páginas o Folios	Archivo	Cumple / No Cumple	Motivo de desechamiento
5.	Los licitantes, participantes, en su propuesta técnica deberán demostrar que cuentan con la maquinaria necesaria para proporcionar el servicio de impresión, así como de sus acabados; para lo cual, adjuntarán archivo PDF de la <u>factura original de cada uno de los equipos solicitados</u> , en las que se observe de forma clara y legible la descripción del equipo solicitado, las cuales deberán de estar a nombre del licitante ofertante. Asimismo, deberán presentar en su propuesta técnica, una relación en la indiquen que número o folio de factura ampara a las máquinas solicitadas, para tal efecto deberán de utilizar el formato: que se indica en Tyc.	De la página 162 a la 175		Cumple	N/A
		Página 160		Cumple	N/A

Impresos Santiago, S.A. de C.V.					
Núm.	Concepto	Páginas o Folios	Archivo	Cumple / No Cumple	Motivo de desechamiento
1.	1. Anexo Técnico.	Del folio 000001 al 000008		Cumple	N/A
2.	2. Términos y Condiciones.	Del folio 000009 al 000020		Cumple	N/A
3.	3. Folletos y/o catálogos de productos similares o iguales a los impresos solicitados.	Del folio 000021 al 000023		Cumple	N/A
4.	4. Currículum del licitante en hoja membretada y firmada por el representante legal de la empresa, en el que se identifique como mínimo lo siguiente: <input type="checkbox"/> Datos generales, como mínimo fecha de creación, el nombre o Razón Social, domicilio y principales actividades o fines para los que fue constituida, según sea el caso, con el cual se compruebe que el giro de la empresa está relacionado con el servicio solicitado, así como una experiencia de mínimo un año por parte del licitante prestando servicios iguales o similares al solicitado.	Del folio 000024 al 000032	19523450_E_Anejo_1_y_2	Cumple	N/A





Impresos Santiago, S.A. de C.V.					
Núm.	Concepto	Páginas o Folios	Archivo	Cumple / No Cumple	Motivo de desechamiento
	<input type="checkbox"/> Listado de mínimo 5 clientes con directorio y datos de contacto, con sus respectivos contratos u órdenes de servicio o similares debidamente formalizados celebrados con entes públicos o privados, legibles y en formato PDF, con una antigüedad no mayor a 5 años, en los que los servicios otorgados a estos, sean iguales o similares a los solicitados, para verificar en su caso el cumplimiento de los instrumentos jurídicos.	Del folio 0000333 al 000105		Cumple	N/A
	Los licitantes, participantes, en su propuesta técnica deberán demostrar que cuentan con la maquinaria necesaria para proporcionar el servicio de impresión, así como de sus acabados, para lo cual, adjuntarán archivo PDF de la factura original de cada uno de los equipos solicitados, en las que se observe de forma clara y legible la descripción del equipo solicitado, las cuales deberán de estar a nombre del licitante ofertante.	Folios 000109, 000112, 000117, 000118, 000124, 000125, 000126, 000127, 000129, 000130 y 000131	19523450_E_Anexo_1_y_2	Cumple	N/A
5.	Asimismo, deberán presentar en su propuesta técnica, una relación en la indiquen que número o folio de factura ampara a las máquinas solicitadas, para tal efecto deberán de utilizar el formato: que se indica en TyC.	Del folio 000106 al 000108		Cumple	N/A

Noemí López Gallardo					
Núm.	Concepto	Hojas	Archivo	Cumple / No Cumple	Motivo de desechamiento
1.	1. Anexo Técnico.	De la hoja 1 a la 5		Cumple	N/A
2.	2. Términos y Condiciones.	De la hoja 6 a la 15		Cumple	N/A
3.	3. Folletos y/o catálogos de productos similares o iguales a los impresos solicitados.	Hoja16	19395061_E_Anexo_1_y_2.	Cumple	N/A
	4. Currículum del licitante en hoja membretada y firmada por el representante legal de la empresa, en el que se identifique como mínimo lo siguiente:				





Noemí López Gallardo					
Núm.	Concepto	Hojas	Archivo	Cumple / No Cumple	Motivo de desechamiento
4.	<p><input type="checkbox"/> Datos generales, como mínimo fecha de creación, el nombre o Razón Social, domicilio y principales actividades o fines para los que fue constituida, según sea el caso, con el cual se compruebe que el giro de la empresa está relacionado con el servicio solicitado, así como una experiencia de mínimo un año por parte del licitante prestando servicios iguales o similares al solicitado.</p> <p><input type="checkbox"/> Listado de mínimo 5 clientes con directorio y datos de contacto, con sus respectivos contratos u órdenes de servicio o similares debidamente formalizados celebrados con entes públicos o privados, legibles y en formato PDF, con una antigüedad no mayor a 5 años, en los que los servicios otorgados a estos, sean iguales o similares a los solicitados, para verificar en su caso el cumplimiento de los instrumentos jurídicos.</p>	De la hoja 17 a la 24		Cumple	N/A
		De la hoja 25 a la 107	19523450_E_Anejo_1_y_2	Cumple	N/A
5.	<p>Los licitantes, participantes, en su propuesta técnica deberán demostrar que cuentan con la maquinaria necesaria para proporcionar el servicio de impresión, así como de sus acabados, para lo cual, adjuntarán archivo PDF de la factura original de cada uno de los equipos solicitados, en las que se observe de forma clara y legible la descripción del equipo solicitado, las cuales deberán de estar a nombre del licitante ofertante.</p> <p>Asimismo, deberán presentar en su propuesta técnica, una relación en la indiquen que número o folio de factura ampara a las máquinas solicitadas, para tal efecto deberán de utilizar el formato: que se indica en Tyc.</p>	De la hoja 109 a la 112		Cumple	N/A
		Hoja 108		Cumple	N/A

Reproducciones Fotomecánicas, S.A. de C.V.					
Núm.	Concepto	Páginas o Folios	Archivo	Cumple / No Cumple	Motivo de desechamiento
1.	1. Anexo Técnico.	Del folio 00001 al 00004	19531578_E_A_TECNICO_f	Cumple	N/A





Reproducciones Fotomecánicas, S.A. de C.V.					
Núm.	Concepto	Páginas o Folios	Archivo	Cumple / No Cumple	Motivo de desechamiento
2.	2. Términos y Condiciones.	Del folio 00005 al 00012		Cumple	N/A
3.	3. Folletos y/o catálogos de productos similares o iguales a los impresos solicitados.	Del folio 00013 al 00014		Cumple	N/A
4.	4. Currículum del licitante en hoja membretada y firmada por el representante legal de la empresa, en el que se identifique como mínimo lo siguiente: <input type="checkbox"/> Datos generales, como mínimo fecha de creación, el nombre o Razón Social, domicilio y principales actividades o fines para los que fue constituida, según sea el caso, con el cual se compruebe que el giro de la empresa está relacionado con el servicio solicitado, así como una experiencia de mínimo un año por parte del licitante prestando servicios iguales o similares al solicitado. <input type="checkbox"/> Listado de mínimo 5 clientes con directorio y datos de contacto, con sus respectivos contratos u órdenes de servicio o similares debidamente formalizados celebrados con entes públicos o privados, legibles y en formato PDF, con una antigüedad no mayor a 5 años, en los que los servicios otorgados a estos, sean iguales o similares a los solicitados, para verificar en su caso el cumplimiento de los instrumentos jurídicos.	Del folio 00015 al 00016		Cumple	N/A
5.	5. Los licitantes, participantes, en su propuesta técnica deberán demostrar que cuentan con la maquinaria necesaria para proporcionar el servicio de impresión, así como de sus acabados, para lo cual, adjuntarán archivo PDF de la factura original de cada uno de los equipos solicitados, en las que se observe de forma clara y legible la descripción del equipo solicitado, las cuales deberán de estar a nombre del licitante ofertante.	Del folio 00055 al 00064 y página 1, página 1, página 1, página 1 y 2, página 1, página 1	19531578_E_A_TECNICO_f 19532026_E_guillotina 19532027_E_dobladora 19532028_E_ctp 19532029_E_Plotter 19532030_E_Rotativa 19532031_E_prensa_plana 19532032_E_hotmelt_E3_f	Cumple	N/A

Se determina el incumplimiento técnico de las partidas ofertadas por el licitante, toda vez que no cumple con lo establecido en el Anexo 2.- Términos y Condiciones, inciso c) CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 51, 52 Y 53 DEL RLAASSP.; apartado "VERIFICACIÓN DOCUMENTAL QUE REALIZARÁ EL ÁREA TÉCNICA.-"; a continuación se detalla:
1. Aunque presenta listado de 6 clientes de los mínimo 5 solicitados en el subinciso 4., segunda viñeta, solo 4 de éstos se encuentran en la citada lista y 1 (uno) de los listados no contiene teléfono ni correo electrónico para en su caso verificar el cumplimiento del instrumento jurídico.

Lo anterior, derivado de que afecta la solvencia de la proposición técnica.





Reproducciones Fotomecánicas, S.A. de C.V.			
Núm.	Concepto	Páginas o Folios	Archivo
	Asimismo, deberán presentar en su propuesta técnica, una relación en la indiquen que número o folio de factura ampara a las máquinas solicitadas; para tal efecto deberán de utilizar el formato: que se indica en Tyc.	Folios 00007 y 00054	19531578_E.A.TECNICO_f

Servicios y Formas Gráficas, S.A. de C.V.			
Núm.	Concepto	Páginas o Folios	Archivo
1.	1. Anexo Técnico.	De la página 1 a la 5	
2.	2. Términos y Condiciones.	De la página 6 a la 16	
3.	3. Folletos y/o catálogos de productos similares o iguales a los impresos solicitados.	De la página 27 a la 29	
	4. Currículum del licitante en hoja membretada y firmada por el representante legal de la empresa, en el que se identifique como mínimo lo siguiente: <input type="checkbox"/> Datos generales, como mínimo fecha de creación, el nombre o Razón Social, domicilio y principales actividades o fines para los que fue constituida, según sea el caso, con el cual se compruebe que el giro de la empresa está relacionado con el servicio solicitado, así como una experiencia de mínimo un año por parte del licitante prestando servicios iguales o similares al solicitado.	De la página 30 a la 34	19543931_E.PI_P.TECNICA
4.	<input type="checkbox"/> Listado de mínimo 5 clientes con directorio y datos de contacto, con sus respectivos contratos u órdenes de servicio o similares debidamente formalizados celebrados con entes públicos o privados, legibles y en formato PDF, con una antigüedad no mayor a 5 años, en los que los servicios otorgados a estos, sean iguales o similares a los solicitados, para verificar en su caso el cumplimiento de los instrumentos jurídicos.	De la página 38 a la 158	





Servicios y Formas Gráficas, S.A. de C.V.					
Núm.	Concepto	Páginas o Folios	Archivo	Cumple / No Cumple	Motivo de desechamiento
5.	Los licitantes, participantes, en su propuesta técnica deberán demostrar que cuentan con la maquinaria necesaria para proporcionar el servicio de impresión, así como de sus acabados, para lo cual, adjuntarán archivo PDF de la <u>factura original de cada uno de los equipos</u> solicitados, en las que se observe de forma clara y legible la descripción del equipo solicitado, las cuales deberán de estar a nombre del licitante ofertante. Asimismo, deberán presentar en su propuesta técnica, una relación en la indiquen que número o folio de factura ampara a las máquinas solicitadas, para tal efecto deberán de utilizar el formato: que se indica en Tyc.	De la página 17 a la 26		Cumple	N/A
				Cumple	N/A

• Licitantes que cumplen Técnicamente:

Consecutivo	Razón Social
1	Formas Generales, S.A. de C.V.
2	Grupo Comercial Impresor Arcos, S.A. de C.V
3	Grupo Gráfico Editorial, S.A. de C.V.
4	Impresos Santiago, S.A. de C.V.
5	Noemí López Gallardo
6	Servicios y Formas Gráficas, S.A. de C.V.

• Licitantes que No cumplen técnicamente:

Consecutivo	Razón Social
1	Coloristas y Asociados, S.A. de C.V.
2	Compu Formas, S.A. de C.V.
3	Editorial Algarabía, S.A. de C.V.
4	Excelform, S.A. de C.V.
5	FINE IMAGE, S.A. de C.V.





Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Consecutivo	Razón Social
6	Formularios de México, S.A. de C.V.
7	Reproducciones Fotomecánicas, S.A. de C.V.

Atentamente,

Dra. Beatriz Pérez Antonio

Titular



2025
Año de
La Mujer
Indígena

22

ANEXO III

1



Dirección de Administración

Unidad de Administración
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

Cuadro Comparativo Análisis Económico

Ciudad de México a 08 de julio de 2025

Procedimiento No: AA-50-GYR-050GYR019-N-52-2025

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CAN.	UNIDAD DE MEDIDA	FORMAS GENERALES, S.A. DE C.V.	GRUPO COMERCIAL IMPRESOR ARCOS, S.A. DE C.V.	GRUPO GRAFICO EDITORIAL, S.A. DE C.V.	IMPRESOS SANTIAGO, S.A. DE C.V.	NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO	SERVICIOS Y FORMAS GRÁFICAS, S.A. DE C.V.
				IMPORTE (M.N.) sin IVA	IMPORTE (M.N.) sin IVA	IMPORTE (M.N.) sin IVA	IMPORTE (M.N.) sin IVA	IMPORTE (M.N.) sin IVA	IMPORTE (M.N.) sin IVA
1	Impresión del Tríptico "Parto vaginal la Mejor Opción"	1	Servicio	\$162,000.00	\$202,500.00	\$171,000.00	\$189,000.00	\$193,500.00	\$175,500.00
2	Impresión del Tríptico "Beneficios de la Colposcopia"	1	Servicio	\$162,000.00	\$202,500.00	\$171,000.00	\$189,000.00	\$193,500.00	\$175,500.00
3	Impresión del Tríptico "Cuidados del Recién Nacido en domicilio"	1	Servicio	\$162,000.00	\$202,500.00	\$171,000.00	\$189,000.00	\$193,500.00	\$175,500.00

Elaboró

 Lic. Jorge Lopez Legorreta
 Supervisor de Proyectos

Autorizó

 Mtra. Elia Sandra Varas Galeana
 Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos



DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA
ANEXO 4. PROPUESTA ECONÓMICA.

Ciudad de México, a 30 de abril de 2025.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN DE ACTIVOS Y LOGÍSTICA
PRESENTE. -

SERGIO JIMÉNEZ AHUACTZIN, en mi carácter de representante legal de la empresa **FORMAS GENERALES, S.A. DE C.V.**, que para participar en el procedimiento de Adjudicación Directa Número **AA-50-GYR-050GYR019-N-52-2025**, en este acto de conformidad con lo que se establece en el **ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO**, presento **PROPUESTA ECONÓMICA** de mi representada:

Partida	Concepto	Cantidad solicitada	Precio Unitario	Subtotal	IVA	Total
1	Impresión del Tríptico "Parto vaginal la Mejor Opción"	450,000	\$0.36	\$162,000.00	\$25,920.00	\$187,920.00
2	Impresión del Tríptico "Beneficios de la Colposcopia"	450,000	\$0.36	\$162,000.00	\$25,920.00	\$187,920.00
3	Impresión del Tríptico "Cuidados del Recién Nacido en domicilio"	450,000	\$0.36	\$162,000.00	\$25,920.00	\$187,920.00

- ✓ PARTIDA 1: **CIENTO SESENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.**
- ✓ PARTIDA 2: **CIENTO SESENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.**
- ✓ PARTIDA 3: **CIENTO SESENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.**

- Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato
- Se consideran dos decimales, no se redondea, sin fórmulas.
- Esta propuesta considera sus entregables, lugar y tiempo de entrega de estos.

Lugar y fecha: Ciudad de México, a 30 de abril de 2025.
Representante Legal del Licitante
Nombre y Firma **SERGIO JIMÉNEZ AHUACTZIN**

